EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.547.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 30 de Noviembre de 1918

Con censura eclesiástica

Stos. Servando y Germán

Tercer Centenario de su Patronado

LIPSANOLOGIA

II

Incluimos en este artículo, complemento de precedente (23 de Noviembre), los trabajos de investigación propia acerca de la situación de las Reliquias de nuestros Santos Patronos.

Cuatro ciudades, depositarias de sus restos, señalan los Autores gaditanos mencionados en dicho anterior escrito; *Sevilla, Mérida, Oviedo y Cádiz*, y por ese mismo orden vamos a reproducir los datos recogidos en ellas personalmente.

Sevilla

En 5 de Agosto de 1912 visitamos de nuevo la Catedral hispalense, y en esta ocasión con ánimo de ver los restos de S. Servando. Deferentísimo estuvo con nuestro objeto el ilustre capitular y literato insigne D. Juan F. Muñoz Pabón, Mayordomo de la Basílica.

El arca de las Reliquias se conserva en el altar de la derecha de la sacristía mayor. Aquella es la *caja de plata tumbada, rica y hermosamente labrada* que, según Horozco, describe Morgado en su historia de Sevilla, y que el mismo autor gaditano vió, en una de las fiestas de los Mártires, sacada en procesión bajo palio, siguiendo a las Reliquias de los santos prelados Leandro e Isidoro. La misma *caxa de plata* que nuestro Concepción calificó también de *rica y vistosa*.

En efecto, es una urna argentea, de carácter platerescо, formada por tres arcadas de frente y dos laterales apoyadas sobre figuras de estilo Renacimiento y cerradas con láminas de cristal. Abierta mide, de borde a borde, que es su mayor amplitud, cincuenta y un centímetros de largo por treinta y uno de ancho. En ella se ve, sobre cojín rojo, un fémur del santo Mártir, y una especie de bolsa o envoltorio de brocado grana y oro, atado, lacrado y sellado, conteniendo más reliquias fragmentarias.

Lo que no se ve ya es el letrero con la inscripción en plural: *Corpora Santorum Servandi & Germani*, de que hablan los dos historiadores gaditanos antes citados, y que, según el más antiguo, Horozco, testigo ocular, se mostraba de bien formadas letras *en pergamino*. Este ha desaparecido. Grabado sobre la tapa convexa de la urna se lee el rótulo en singular: *Corpus Sancti Servandi*, que es el que más se ajusta a la historia primitiva de la traslación de sus reliquias.

Sólo el fémur mencionado y los fragmentos contenidos en el pequeño envoltorio de la urna, es lo que resta en Sevilla del cuerpo de San Servando; a cuya merma contribuyeron dos causas: primera la devoción que inspiraba el santo mártir a las iglesias españolas que enriquecían los altares con sus reliquias, en lo que se distinguió la iglesia Asidonense, teatro de su martirio, como veremos en artículos posteriores; y, segunda, la traslación de los venerables despojos, en tiempos de persecución religiosa, a lugar seguro, reservándose la antigua iglesia depositaria alguna reliquia insigne, fácil de ocultar para mantener vivo su recuerdo y devoción entre los fieles. Así se explica la peregrinación y custodia de sus sagrados restos con los de otros muchos mártires, de diversa procedencia, en el Relicario de Oviedo.

Mérida

Dos días después de nuestro viaje a la Catedral sevillana, el 7 de Agosto, nos trasladamos a Mérida para visitar el templo de Santa Eulalia, sepulcro de San Germán.

La iglesia declarada monumento nacional, se remonta al siglo IV. Algo, muy interesante para la historia de nuestros Santos Patronos, encontramos en ella, que, será objeto de nuevo artículo, cuando nos ocupemos en la parte iconográfica.

Respecto a las reliquias de San Germán, se conservan confundidas con las de otros mártires sus compatricios.

En una de las invasiones agarenas, el cuerpo de Santa Eulalia fué trasportado a Asturias, primero a Pravia y después a Oviedo. Estimo que una máxima parte del cuerpo de San Germán, como luego se verá, acompañó al de la Santa. Los restos que se reservara la iglesia de Mérida mezclados con los de otros mártires, quedaron escondidos en el interior del templo, en una concavidad de la pared, cerca del altar mayor, donde fueron descubiertos, al abrir una portada para la sacristía en tiempo de los Reyes Católicos, el año de 1500.

Es un caso semejante al de los tres hermanos mártires Fausto, Genaro y Marcial, cuyas reliquias, ocultas durante siglos, fueron descubiertas en la basílica cordobesa consagrada primitivamente a sus nombres, y dedicada después al Príncipe de los Apóstoles por San Fernando, conquistador de la ciudad.

Los huesos del templo de Santa Eulalia fueron depositados en un relicario platerescо, que aun se conserva en la sacristía, de donde pasaron al retablo actual de la Capilla mayor, distribuidos en siete hornacinas, tres superpuestas, a cada lado del altar, y la séptima en la parte superior. Y allí, como advierte el prólogo histórico del *Trecenario de Santa Eulalia* (1911), se veneran las reliquias de los santos emeritenses «sin poderse determinar cuales sean las de cada uno».

Oviedo

El 13 de Julio de 1914 visitamos la insigne Catedral ovetense. En la Cámara Santa vimos *aquel grande y general relicario* de que nos habló el gaditano Horozco. En él se guardan los restos de nuestros Santos Patronos, aunque en el Catálogo o Sumario de las Santas Reliquias, que nos fué entregado, aparezcan sus nombres convertidos en *Servanda, Germana*, por un *lapsus calami* tan frecuente en los antiguos amanuenses.

Un ejemplo de alteración análoga cometida por vetusto martirologio he leído en la *España Sagrada* (Tom. IX, trat. 29, cap. 11) al hablar de los *Santos de Sevilla: Hic Justus et Rufinus, arte figuli, sub Diocleciano Martyres*. «Aquí padecieron el martirio en la persecución de Diocleciano los alfareros Justo y Rufino», donde se ve la manifiesta equivocación de los nombres de Santas Justa y Rufina, padecida por el Cabilonense, cuyo es el texto.

Bajo las sombras de estos errores, inevitables en las transcripciones gráficas, late la verdad histórica.

Para averiguar el origen de la errata que afecta a nuestros Patronos, consulté la *España Sagrada*. En el tomo XXXVII (Madrid M.DCC.LXXXIX), describiendo las *Reliquias de Oviedo* (Trat. 73, cap. 30), dice el P. Risco, continuador y digno émulo del insigne P. Flórez:

«El Sr. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia suelen dar desde tiempos muy remotos a los peregrinos que concurren a visitar las Santas Reliquias un breve Sumario de las que se guardan en la Cámara Santa, el que pongo aquí a la letra...»

Nosotros nos limitamos a entresacar de la serie de nombres que preceden a los de nuestros Patronos, aquellos que nos ofrecen algún interés histórico, ya por haberlos relacionados con nuestros Mártires una tradición de la edad media, ya por haber sido venerados en las iglesias visigóticas erigidas en nuestra diócesis, advirtiendo que los paréntesis adicionales son también nuestros.

«Reliquias de... San Estébas (protomártir)... Facundo, Primitivo (legionenses, de Sahagún), Justo, Pastor (complutenses) .. Emeterio, Celedonio (calagurritanos), Fructuoso, Augurio, Eulogio (tarraconenses), Víctor (emeritense), Justa, Rufina (hispalenses), *Servanda, Germanio*...»

Como se advierte, el error del Sumario en el tiempo en que lo publicó el P. Risco (1789) queda ya reducido a un solo nombre, el de *Servanda*; mas, como con esta denominación no hallamos ninguna santa en el Martirologio, confírmase con seguridad absoluta que la alteración proviene de una errata del copista. El arca actual de plata, que sustituyó a la primitiva, fué labrada en tiempos de Alonso VI. Y en la inscripción que se grabó en ella, de las Reliquias contenidas, legible casi toda, a excepción de algunas lagunas producidas por el desgaste de la plata, se leen juntos estos dos nombres:

.....EULLALIÆ VIRGINIS, GERMANI.....

que son precisamente los dos títulos más preciados del primitivo tesoro de las Reliquias de Mérida.

Este es muy valedero testimonio para probarnos que ambos venerados cuerpos, el de la virgen Eulalia y el de San Germán, junto a ella sepultado, juntos fueron conducidos desde Mérida a las cuevas asturianas, asilo sagrado de la Religión, bajo la sombra de las banderas de la Patria. Y a medida que la investigación se remonta en el examen de los documentos históricos se acentúan y concientan como en nuestro caso, los verídicos datos de la tradición religiosa.

Cádiz

Por Agustín de Horozco, sabemos que en 1619 solicitó el Cabildo gaditano, de la Iglesia de Oviedo, reliquias de sus recientes Patronos. De la petición formulada y la fecha del recibo, muy anterior seguramente a la de 1688, en que, según Concepción, estaba ya en posesión de ellas, puede hallarse testimonio fidedigno en los libros de actas o algún otro documento del archivo capitular.

Durante el episcopado del Ilustrísimo Sr. Valle (1731-76), se editó, sin pie de imprenta, una «Relación de las Sagradas Reliquias que se veneran y conservan en la Capilla destinada para su culto, situada en la Sacristía Mayor de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Cádiz», y en ella aparecen: «Dos relicarios con Santas Reliquias de San Servando y San Germán Mártires, Patronos Titulares de esta ciudad de Cádiz».»

Son los que ostentan al cuello las dos notables efigies, debidas a la famosa escultora la *Roldana*, veneradas en sendas capillas del templo catedralicio.

No ha de confundirse con las de nuestros Patronos la reliquia *(cruz)* de un *San Servando*, procedente, según su Auténtica, del Cementerio de Santa Ciriaca, de Roma, y enviada a esta Catedral en 1693

En la fecha en que redactamos estas notas (28 Noviembre) celebra la Iglesia gaditana la consagración de su nuevo templo Catedral, en cuya ara máxima están depositadas reliquias de San Servando y Germán, pero éstas, como las de la Parroquia mayor de Chiclana, por cuanto se muestran y perpetúan en inscripciones, serán clasificadas, bajo el título de *Epigrafía*, con las aras visigóticas de Alcalá de los Gazules y Vejer de la Frontera, que estudiaremos en artículos sucesivos.

VICTORIO MOLINA,
Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

DANDO GRACIAS A DIOS

Para nuestros demócratas

A petición de Lloyd George, la Cámara inglesa se traslada a la iglesia para dar gracias.

«Después de leer el texto íntegro del armisticio en la Cámara de los Comunes, Lloyd George pronunció un discurso diciendo que aquellos momentos no eran los de entablar discusiones y proponiendo que la Cámara se dirigiera a la iglesia de Santa Margarita para dar gracias a Dios por la victoria.

La proposición fué aceptada y la Cámara, con lord Asquith a la cabeza, se dirigió a la expresada iglesia, donde se cantó un solemne *Te Deum*.»

(De un despacho de Londres)

—

Brindamos el actual despacho a que han perdido con la guerra toda noción de serenidad y creen que lo que ellos llaman el triunfo de la Justicia y el derecho es algo así como una patente conquistada en los campos de batalla por millones de víctimas, para que ellos, los demócratas españoles reproduzcan los viejos tópicos con que, desde el año 68 a nuestros días, han entretenido a las masas para ver si se deciden a llevarles a ellos al poder.

Pensemos un solo momento lo que se hubiese dicho en España, si un presidente del Consejo de ministros se levanta a pedir que la Cámara entera vaya a la Iglesia a cantar un *Te Deum*.

Pues esto es lo que acaba de hacer en Inglaterra un Lloy George y un Parlamento que, los que entienden de estas monsergas del parlamentarismo, cuyas ventajas estamos tocando con las manos, aseguran que es el prototipo de los Parlamentos y la cuna de todas las democracias, libertades, derechos y justicias de que hay memoria.

Esto no les puede caber en la cabeza a unos señoritos que todavía creen que la libertad y la democracia es el odio a la Iglesia, la persecución de sus ministros, la exclusión de Dios de las escuelas y del alma de los niños y de las muchedumbres, la imposición, por la fuerza, de doctrinas que repugnan a la inmensa mayoría de un país.

Agradezcamos a Inglaterra el precedente, y de paso recordemos a nuestros «hombres libres» que mientras ellos sueñan en hacer una revolución para darse el gusto de romper las relaciones entre la Iglesia y el Estado que es una de las cosas que reclama urgentemente el proletariado para comer mejor y más barato, todos los países, menos Francia, han enviado su representación al Vaticano. ¡Hasta la República portuguesa, nacida ayer con tan mal humor como el de nuestros republicanos, acaba de reconocer su error y hace tres días su representante diplomático entregaba sus credenciales al Vicario de Cristo en la tierra!...

Y *L'Humanité*, el órgano del socialismo francés, dice, quizá con un poco de ironía, que cuando los ingleses entraron en Lille, no conocieron la bandera francesa, que tenía bordada entre sus franjas el Sagrado Corazón de Jesús.

Que no todo es bolchevikismo en el mundo, ni ha de ser tan profunda la ceguera de los pueblos que, al fin, no vean dónde está su salvación, ni dónde residen los únicos, inmutables, verdaderos principios de justicia.

ECOS DE SOCIEDAD

- Militares -

De paso para Larache se encuentra entre nosotros el capitán de Ingenieros D. Manuel Carrasco.

= Marcha a Huelva a incorporarse, el comandante de Infantería don Félix Fernández.

- Regresos -

Marchó ayer a la corte acompañado de su elegante señora y hermano D. Ignacio, el capitán de Ingenieros D. León Lizaur y Lacave.

= A Vejer el senador D. Ricardo Shelly y familia.

- Regresos.

De Madrid ha regresado D. Daniel Macpherson.

= También llegó en el expreso mixto de ayer D. Manuel Goytre.

- - Músico - -

Ha sido destinado al Batallón de Cazadores de Barbastro, el músico mayor de segunda D. Alfredo Javaloyes, hermano del Beneficiado de esta S. I. C., D. Juan y del teniente coronel de Carabineros, D. José.

- Diputado -

Ha marchado a Madrid el diputado provincial D. Enrique Rivero y Pastor.

Duques

En la presente semana llegarán a Sevilla, trasladándose, después de pasar allí un día, al palacio del coto de «Oñana» en su yate «Stephanotis», los duques de Tarifa y de Denia, propietarios de aquella hacienda.

Entre nosotros

Se encuentran en Cádiz, donde pasarán unos días, los abogados madrileños don Carlos González Besada y don Gerardo Doval.

Destinos

Ha sido destinado a prestar servicios a la Intendencia general militar, el teniente coronel de dicho Cuerpo, don Leopoldo Estellés, que desempeñó en esta capital el cargo de Jefe de transportes.

= También lo ha sido al Parque de Algeciras, el capitán don Antonio Maestre.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras en automóvil don Roberto Alcaraz, director de Teléfonos; doña Carlota Saavedra, don Francisco Reguera, don Antonio Martínez y un Sr. Inspector de Correos.

Sufragio

Ayer en la Iglesia de San Pablo se celebraron solemnes sufragios por el alma de doña Dolores Fernanda Palacios.

"El Sindicalismo Católico"

Por EUGENIO ZAVALA

Precio: UNA PESETA

Recomendado por varios Rvdmos. Prelados

Recíbense encargos en esta Administración

DEL MES DE LAS ÁNIMAS

El más allá

Si cuando el compuesto humano desgastado y maltrecho por la pérdida continua de energías vitales y fracasos no evitados en una vida de amarguras, cesase; si cuando fuera llegada la hora del divorcio entre el alma y el cuerpo, no hubiese un *más allá* atormentador que pusiese miedo en los corazones, Epicuro sería un ingenio, la materia—diosa mimada—y sus adoradores merecerían el título de equilibrados, y el hombre moderno, todo cálculos, odios y egoísmos, sería con su sistema el más feliz coronador de una obra que, basada en un amplio fundamento de libertad, formada en su cuerpo por la lucha hasta la muerte por la existencia y rematada por la más completa apoteosis del mutismo absoluto, se hundiera en las sombras del nihilismo, dando por terminada su actuación por decretos de una suerte más o menos liviana, más o menos dolorida. Así el perro, el asno, el cabal o... organismos que, sujetos a leyes fisiológicas, nacen, se desarrollan y mueren; y el alma—principio vital que rigió aus movimientos—como nació para vivificar aquel conjunto de miembros, al rendirse éstos a las leyes del desgaste orgánico, deja también de existir.

Mas en la naturaleza la denominación se toma de la mayor y más influyente parte—el alma en el hombre—que tiene orígenes más elevados, y son más altos sus destinos. Compuesto armonioso de materia y espíritu, pequeño mundo, síntesis de todas las maravillas, la suerte del hombre no puede compararse con la de los brutos; indicaríase con ello falta de previsión en el soberano Artífice. Y con el bagaje de sus sentidos que prestan objeto al conocimiento intelectual, con la maravillosa máquina de su cuerpo, ingeniosa cual nadie la idearía, y con la impulsador de conciencia advierte al hombre no mire demasiado bajo—tendencia de la materia—entra el hombre en la vida... ¡la vida! el más oculto de los arcanos para todos los sabios... ¡la vida! ¡palenque singular que tras sostener en su campo centenares de miles de luchadores parece gustar de sorprenderlos y sepultarlos a la postre!

Contemplad al que nace. Con dolor fué formado, con dolor abre sus ojos al mundo; luego, cuando atleta cruce el ancho campo de la vida, sólo el dolor presentará el descarnado rostro a sus afanes... más tarde, cuando el cuerpo agobiado por el peso ineludible caiga hasta la tierra, un gesto supremo de dolor unirá aquellos extremos—el nacimiento y la muerte—que llegaron a ayuntarse en el ocaso de la vida con una misma tonalidad lúgubre, macabra y dolorosa.

Como hijo sobre quien pesa la maldición de un Padre el más amoroso, marcha el hombre sobre la vida... y es tan ciego a veces, que llama patria a su destierro, placer al precio de su ruina, felicidad a la traba que lo sujeta atormentándolo.

Para los que por dicha habemos una formación religiosa firmemente cimentada, es cosa que llena de lástima oír las risotadas con que los dementes del corazón asisten a las exequias de su propia alma... parece que esos hombres creen cosa fútil padecer el mayor de los fracasos, el de su propia vida, ¡como si en el libro de su existencia pudiera haber corrección cuando el adiós supremo dado a las cosas de acá abajo, marca el principio de una eternidad sin fin y sin principio!

Olvidando que es heredero de un anatema divino, el hombre ha sustituido el vergonzoso pudor de su culpa con el cínico descaro del descreimiento; pecó, y como pesa a su soberbia humillarse, absurdo, ilógico, va de error en error, de peligro en peligro hasta negar los derechos más sagrados de la Divinidad; fiado en sus fuerzas, fascinado por los halagos de su razón prostituida, llega a creer en la promesa del espíritu de las tinieblas. «Seréis como dioses», y cuando un débil toquecillo de la mano de Dios grande le hace ver eran fantasmagorías los que el juzgaba argumentos inexpugnables, tocado su corazón, ese hombre se llamará Pablo el Apóstol o Voltaire el impío... que es el corazón humano al par que la inteligencia manso y fácil o fiero e irreductible.

¡Oh! Si entre el fárrago de los negocios del mundo—medio y no fin—dedicara el pobre caminante humano unos momentos a pensar en su *más allá*..

TALÍN.

Chiclana, 27-11-918.

Religiosas

Capilla de María Reparadora

Solemne novena que la Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en la capilla de María Reparadora, consagra a su Inmaculada madre en el Misterio de su Concepción Purísima: dará principio el día 30 de Noviembre.

Todas las tardes a las cinco, se rezarán las preces de la novena y a continuación será el sermón seguido de solemne bendición y reserva.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Francisco Muñoz, director de la asociación.

Día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Las Hijas de María harán adoración por turno durante este día para acompañar a Jesús Sacramentado y obsequiar a su Madre Inmaculada.

Nuestro Rvmo. e Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Iglesia de Santo Domingo

Los cultos especiales que a María Inmaculada de Lourdes darán principio hoy en esta iglesia, quedan anunciados en las convocatorias especiales publicadas ayer en este periódico.

Además de lo anunciado en dichas convocatorias, se tendrá la solemne misa sabatina «Salve Radix» a las nueve y media, en el altar de nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen del Rosario, con asistencia de las Damas Camareras.

Por la noche termina el Mes de Animas con responso solemne cantado.

DE SANIDAD

Fueron sepultados ayer en el Cementerio católico los cadáveres siguientes:

D.ª Concepción Pampillosa Castro, de 65 años; broncopneumonía. Habitaba San Juan, 22.

D. Manuel Urda Repober, de 27 años; miocarditis aguda. Asilado en el Manicomio.

D. Gaspar Heredia Gallardo, de 45 años; entero colitis crónica. Asilado en el Hospicio.

María Josefa Mejides Travado, de tres días; debilidad congénita. Habitaba San Fernando, 2.

D.ª Isabel Domínguez Rodríguez, de 51 años; circosis atrífica del hígado. Habitaba Cardoso, 24.

D.ª Victoria Río Madrid, de 44 años; de hemorragia cerebral. Habitaba Sagasta 82.

D. Manuel Romero Macías, de 27 años; de grippe. Habitaba José del Toro 23.

Un feto varón dado a luz por Francisca Navas.

D.ª María Morcillo Parodi, de 53 años; de cáncer del útero. Habitaba Marqués del Real Tesoro 6.

Esclavitud del Santísimo

Mañana a las siete y media, en la iglesia parroquial de San Antonio, terminan los solemnes cultos que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, costea en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Dichos cultos terminarán con la Misa que ofrecerá a la citada hora en punto el Ilmo. Sr. Obispo, quien distribuirá la Comunión a los Esclavos y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Durante la Santa misa, dirigirá su elocuente palabra a los fieles, el reverendo padre misionero capuchino de la residencia de Sevilla, Fray Gregorio de Baire, el cual ha predicado los sermones del quinario.

El citado reverendo padre misionero, autorizado por el Ilmo. señor Obispo, dará la absolución que Su Santidad tiene concedida a los P. P. misioneros capuchinos en todos los actos que prediquen, o misiones que efectúen.

El reverendo padre misionero y la Junta de la Esclavitud, invitan a tan solemne acto a los esclavos del Santísimo, así como a los fieles en general la asistencia a dicho acto.

La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenirse contra la invasión gripal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo. Consiste en tomar dos veces al día, por mañana y tarde, de

5 A 10 GOTAS DE

POLIYODASAL

BASCUÑANA

en media copita de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

Exíjase la marca DRAGO, porque otros preparados de iodo, singularmente la **tintura de iodo** de las farmacias, contienen mucho ácido iodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODOSAL

BASCUÑANA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Por Telégrafo y Teléfono

Proyecto derogatorio de la Ley de Jurisdicciones.-Se discute en el Congreso el crédito para combatir enfermedades evitables.-Conferencia de Cambó explicando el autonomismo.-Comentarios acerca de la cuestión catalana.-Prosigue la campaña derechista.-Información de provincias.-Procedimientos bolchequivistas.-Sobre la Conferencia de la Paz.-El Rey de Baviera y el general Hoffman.-Entre el Rey Jorge y Poincaré.-Otras notas del Extranjero.

MADRID

CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

En el banco azul toman asiento los Sres. Bergadá y Silvela.

Leída y aprobada el acta se pasa a los

Ruegos y preguntas

El ministro de la Gobernación contesta a las interrogaciones que se le formularon respecto a la propaganda bolcheviquista que denunció el señor marqués de Herrera.

Dice que el Gobierno tolerará tal propaganda mientras se haga dentro del respeto a la ley; pero será inexorable cuando se trate de alterar el orden.

Y satisfecho de su teoría liberalesca pasa a otro asunto y ofrece tener en cuenta los deseos expuestos a favor de los médicos forenses y titulares.

Orden del día

El Dr. Cortezo retira su proposición referente a la Instrucción de Sanidad.

Le contesta después el Sr. Silvela y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul toman asiento los Sres. Burell y Garnica.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Saborit formula ruegos de carácter local.

Le contesta el Sr. Burell.

Sigue hablando el Sr. Saborit, quien *denuncia* que por orden de las autoridades militares... ¿se comete algún delito? No señor, que se dén conferencias en los cuarteles en contra de las ideas socialistas.

(Toma nota el Sr. Silvela amparador de la propaganda bolchequivista *dentro del respeto a la ley*).

El Sr. Domingo se extraña de que siga en Ceuta la construcción de un edificio para Aduana, a pesar de la reclamación formulada en contra de ella.

Otros señores diputados hacen después ruegos de carácter local.

El marqués de Alhucemas procede a la lectura de un proyecto por el cual se deroga la ley de jurisdicciones.

Orden del día

El Sr. La Cierva formula observaciones al dictamen de la Comisión acerca de la concesión de un crédito de medio millón de pesetas para combatir enfermedades evitables.

El Sr. Gascón Marín le contesta.

Interviene el Sr. Neugués.

Después de intervenir varios diputados, a los que contesta el Sr. Silvela, se aprueba el crédito.

Pónese a discusión un crédito de guerra de 1 515.729 pesetas para pago de transportes.

Se suspende la discusión de este crédito y se aprueba otro de ciento 68.847 pesetas para pago de indemnizaciones al personal de servicios hidráulicos.

El Sr. La Cierva se duele de que dichos empleados no cobren desde el año de 1905.

El conde de los Andes le contesta.

Se aprueba el dictamen denegando autorización para procesar a los señores Castrovido y Gamero Cívico.

Y se levanta la sesión.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

NOTAS POLÍTICAS

El programa autonomista de Cambó

En la Academia de Jurisprudencia, ha pronunciado un discurso el señor Cambó

Dijo que hay que aceptar el hecho vivo de la personalidad catalana, aunque los españoles tienen horror a las realidades y aspiran siempre a que «no pase nada».

Habló después de la forma jurídica que presentan para la resolución del problema catalán.

Dijo, que este asunto tiene que resolverse rápidamente, y que la solución no es otra que la autonomía, la cual debe ser amplia.

No hay que confundir—añadió—la unidad de la Patria con la uniformidad.

Explicó el ideal autonómico diciendo que es la federación.

Así estima que se han engrandecido los Estados Unidos, y así se hará ahora Rusia un Estado federado que le dará firmeza, pues se ha visto la solidez de la federación con el era ejemplo alemán. En Alemania todo se ha derrumbado, menos el principio federalista que la engrandeció.

Cree que la Federación española no debe surgir por impresión del momento, siempre fugaz, sino por convicción.

Dar el régimen federativo sin la preparación conveniente reconoce que sería provocar la anarquía; pero juzga que esto no debe ser obstáculo para otorgar la autonomía a quienes están preparados para recibirla.

Defiende—dijo—la coexistencia de poderes regionales con el poder central, como lo demuestra el hecho de la fórmula propuesta por los regionalistas, en el cual dejan para el poder central la representación de España en el Extranjero, las cuestiones relativas al Ejército y Marina, la fijación de los derechos de ciudadanía, lo referente a la Marina mercante y al comercio exterior, a los ferrocarriles y canales en su aspecto general; pesas y medidas, moneda, legislación penal y mercantil civil, comunicaciones postales y telegráficas, Registro de la Propiedad, leyes sociales, etc.

En cambio todo lo que afecte a las regiones debe ser resuelto por organismos locales, con limitaciones para no infringir la Constitución.

Se hace responsable de la afirmación de que con los recursos que le brindan en el poder central se compromete a hacer un presupuesto sin *déficit*.

Los regionalistas—añade—se equivocarán; pero es cosa probada que no hay derecho a combatirnos solo en nombre de la unidad de la Patria.

El ama a España como ningún español y piensa sin cesar en el engrandecimiento de su patria. Cree que Cataluña es la región que más claramente ve el luminoso porvenir español.

Asistió al acto una extraordinaria concurrencia.

Comentarios sobre el catalanismo

Significados regionalistas se lamentan de la falta de orientación del Gobierno respecto al problema nacionalista.

Ello—dicen—ha demostrado que los gobernantes viven al día, en un ambiente anodino y gris, sin estudiar a fondo los graves problemas nacionales.

= Según los ministeriales, no es que carezca de criterio el Gobierno en estos asuntos, sino que hoy, al contestar el señor García Prieto a los regionalistas, mostró la ausencia de banales y rutinarias palabras.

= La nota aguda la ha dado el exaltado nacionalista catalán Sr. Maciá, diciendo que él no quería tratar con el Estado español, que olía a cadáver putrefacto, y sólo trataría, si pudiese tener realidad, con las nacionalidades españolas.

— *La Correspondencia Militar*, comenta el acto catalanista diciendo que tiene trascendencia, pero que coge a la Nación desorientada por la falta de estudio del problema que plantean.

Así—añade—no se sabe qué es lo que piden los catalanes, ni qué es lo que se les puede conceder.

Estima que desde luego la inmensa mayoría de los españoles mira con simpatía el movimiento catalán; pero asalta la honda duda, entre la significación alentadora y confortante de Cambó, como hombre capacitado para gobernar, por ser aun un equívoco dicho político.

Y lo mismo y aun más puede decirse de otros elementos que en Cataluña llegan a hablar de separatismo a rajatabla.

Nosotros— dice— esperamos que de una discusión serena brote la luz, y estamos dispuestos a demostrar con parquedad de juicio, sin desconocimientos de lenguaje, que no perturbaremos la política española como afirman algunos en el Extranjero deshonrando así a España más que los reparatistas catalanes.

Noticias oficiales de provincias.—Dos sucesos tristes.

A última hora nos han sido facilitados en el Ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas oficiales:

Segovia.—En el camino de San Rafael ha ocurrido un accidente automovilista.

Iban en el automóvil el Marqués de Avila con su madre y su esposa.

A consecuencia del vuelco resultaron muy gravemente heridos la madre del Marqués y el chofer, y con heridas leves el Marqués y su esposa.

Barcelona.—Un individuo llamado Girona la emprendió a tiros con nueve hombres.

Resultaron muertos José Díez y un súbdito belga conocido por René.

Además resultó herido otro llamado José Pujol.

Mitin de las derechas.—Por el orden y el principio de autoridad.

En Alcalá de Henares se ha celebrado un importante mitin derechista, de afirmación del orden y del principio de autoridad.

Presidió el acto el señor conde de Canga Argüelles, e hicieron uso de la palabra distinguidos oradores de las diversas tendencias políticas que integran las derechas.

Asistió al acto extraordinaria concurrencia, y entre ella se mezcló un grupo de socialistas dispuestos a interrumpir a los oradores.

El secretario del Círculo Maurista fustigó la política caciquil y la que vienen desarrollando merced a posibles condescendencias republicanas y socialistas.

Estos iniciaron algunas protestas.

Hizo entonces uso de la palabra don Manuel Maura, quien demostró que los republicanos y los socialistas no persiguen el bien del obrero, sino valerse de él inculcándole como única esperanza una ilusoria revolución que solo perjudicaría la causa obrera, dañando a la Patria, cosa que les tiene sin cuidado a dichos elementos.

Dice a los obreros que se fijen en el ejemplo de Rusia, cuya situación expone, y añade que la de España sería peor si al influjo de las ideas disolventes se llegara a semejante caos.

Termina excitando a todos a que se unan para salvar a España mirando a las realidades de nuestro estado social para mejorarlo por medio de leyes beneficiosas para todos.

Después hizo uso de la palabra el señor Herranz, hablando en nombre de los obreros católicos y exponiendo el programa de los Sindicatos cristianos y los triunfos por ellos obtenidos.

Excitó a los obreros a que secunden esta acción libertadora por más de un concepto.

El Sr. Requejo, integrista, se ocupó con gran elocuencia de la política social católica, toda armonía y justicia, que tan sabiamente enlaza la Economía con la Etica, entrando en la historia para demostrar cómo fueron los economistas de la escuela liberal los que llevados de un exagerado individualismo pretendieron hacer antagónicas la Ciencia y la Moral en daño del débil.

Todas las trabas al verdadero progreso en este orden han partido de aquella funesta escuela, enemiga del intervencionismo del Estado, como de toda medida que tienda a coartar la libre concurrencia aun cuando de ella surjan monstruosidades jurídicas y abusos enormes.

Todo ello desarrolló un capitalismo frío y egoísta que dió margen a la obra de redención realizada por los católicos al calor de la encíclica *Rerum Novarum* y de otras no menos notables del inmortal León XIII, el Papa de los obreros, y hoy está en descrédito, merced esta campaña de los sociólogos cristianos, aquella falsa ciencia que sólo produjo por reacción, el monstruo del socialismo, que no tiene virtualidad más que para atacar los fundamentos de toda sociedad bien constituída.

Aun cuando los socialistas no dejaron de interrumpir en todo el acto, siendo acallados por las protestas de la mayoría, hubo momentos en que los aplausos al orador eran unánimes.

Puso fin a los discursos el Sr. Osorio y Gallardo protestando contra los que diciéndose amantes de la libertad, dificultan la libre emisión de las ideas ajenas.

Analizó después los conceptos del socialismo cristiano, dentro del orden, del respeto a la autoridad, a la propiedad y a la familia. Recordó las leyes sociales implantadas en España y trazó un amplio bosquejo de las desarrolladas en otros países.

Terminó indicando lo mucho que pueden hacer en España las derechas en este sentido, proseguiendo su historia e ideales, sin necesidad de adular al obrero, de engañarle con falsos espejismos y de llevarle a fracasos en extremo perjudiciales para todos.

Los oradores, pese a las interrupciones, fueron aplaudidísimos.

El desfile de la concurrencia resultó una improvisada manifestación, ordenada y correctísima.

AVISO

El vapor «CATALUÑA» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Admite carga y pasaje solo de 1.ª y 2.ª clase.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «C. de CADIZ» saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje para Fernando Poo, el día 7 de Diciembre próximo.

Cádiz 28 Noviembre de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

TALLER DE SOLDADURAS AUTÓGENAS
DE FRANCISCO ARDANUY

Construcción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general.
: : Corte rápido en clase de hierro dulce : :

Todos los trabajos por procedimiento AUTOGENA

Taller: Recreo 15, EXTRAMUROS

Dirijanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segundo

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 29
Deuda Perpt.ª 4 0/0 interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nis.	77'00
Serie E de 25.000 id. id.	77'00
Serie D de 12.500 id. id.	77'95
Serie C de 5.000 id. id.	78'60
Serie B de 2.500 id. id.	78'75
Serie A de 500 id. id.	78'75
Series G y E de 100 y 200	77'50
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	84'25
» » 5 0/0	94'15
Cédulas Banco Hipotecario.	98'00
Acciones Banco España.	482'50
» C.ª Tabacos	291'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	94'50
d. id. ordinarias	41'00
Obligaciones	00'00
París a la vista	92'15
Londres a la vista	23'92
Francos suizos	103'25
Plata de la Plata	354'00

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Darqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mitad de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Lorete 1, ¡ole!

Provincias

BARCELONA

Sobre los salones de espectáculos

En virtud de una circular del Ministerio de la Gobernación referente a las luces de los *cines* y espectáculos análogos, motivada por la reciente catástrofe de Castellón, el gobernador civil ha reunido a los dueños de esos locales y les ha conminado para que los tengan en las condiciones debidas, amenazándoles, en el caso de no hacerlo, con la clausura de los mismos.

Un asesinato por siete pesetas y media.

A la una y media de la tarde un desconocido penetró en una carpintería situada en el número 104 de la calle de Oliver y disparó dos tiros de pistola contra el dueño, Ildefonso Yort.

Este quedó muerto.

El agresor fué detenido.

Dijo que se llamaba José San Félix y que había obrado así porque el dueño de la carpintería le debía siete pesetas y media y no se las pagaba.

Los jaimistas y la autonomía

En el Círculo Tradicionalista se ha celebrado una importante reunión.

Se acordó declarar que los jaimistas catalanes han visto con simpatía el movimiento autonomista, siempre que no resulten lesionados los altos intereses de la Patria.

Extranjero

Huelga casi terminada

Nauen.—(Tarde).

Respecto a la terminación de las huelgas en la alta Silesia se ha comunicado que de medio millón de mineros 1 500 únicamente están todavía en huelga.

Como se realizan las propagandas bolcheviquistas.

Nauen.—(Tarde)

Según comunican de Kieff los bolchequivistas participaron a los soldados alemanes residentes en Ukrania que no consentirían que ninguno de ellos volviera a su patria si antes no asesinaban a todos los oficiales. ¿Qué ha de decir un bolcheviquista?

Nauen.—(Tarde).

El exembajador de los Soviet, señor Joffe, ha manifestado ante los delegados alemanes que en Berlín se exageraba acerca de ciertas influencias, pero que no obstante tales prevenciones los acontecimientos conducirían automáticamente al bolcheviquismo.

El Rey de Inglaterra y el Presidente de Francia.

Londres.—(Tarde.)

En un banquete celebrado en París, en el Palacio presidencial, en honor del Rey Jorge, éste felicitó al Presidente de la república por la gran victoria obtenida por la *Entente*.

Sobre la Conferencia de la paz

Londres.—(Tarde).

Se sabe de fuente autorizada francesa que todavía no se ha fijado la fecha definitiva para la Conferencia de la paz; pero se cree que esta tendrá lugar a fines de Enero.

Rey y general prisioneros

Copenhague.—(Tarde).

Se dice que el Rey Leopoldo de Baviera y el general Hoffmán que son los principales autores del tratado de Brest-Litowsk, han sido apresados en Wewao.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 30 al 1.º de Diciembre, celebra Vigilia ordinaria en la Iglesia de San Felipe Neri el turno 1.º, *Corpus Christi*.

Dará principio a las nueve y media de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión, será a las cinco de la mañana.

La Vigilia se aplicará por el eterno descanso de las almas de doña María Francisca y doña María Josefa Zulueta.

Miscelánea

-Del Ayuntamiento- Se reunió ayer bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Mauricio Merino, la Comisión municipal de fiestas despachando asuntos de trámite.

= Para hoy se ha citado de segunda convocatoria la Comisión municipal de Reemplazo.

= Ayer tarde a última hora estuvo en la alcaldía saludando al Sr. García Noguerol el nuevo secretario del Gobierno civil Sr. Rodríguez Parreño.

Comisión Provincial. Por falta de número de señores vocales dejó de celebrar sesión la Excma. Diputación Provincial.

Desgracia El tren correo de Jerez a Sanlúcar de Barrameda, arrolló anoche a un individuo, gitano, seccionándole las piernas y produciéndole otras importantes lesiones.

Según parece, dicho sugeto, en unión de otro, se habían subido al tren al arrancar éste de la estación con objeto de sustraer carbón, cayendo a la vía.

Consumos—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central		1.146'121
Mar	Pesetas	1 720'548
Tierra	»	77 508
Sevilla	»	639 347
Extrarrabros	»	26 757
Total		3.619'281

Cádiz 29 de Noviembre de 1918.

Una obra interesante

Se ha constituído una Empresa de Seguros de campanas.

Ventajosamente conocida es la casa que el señor Linares Ortiz tiene establecida en Carabanchel bajo (Madrid) de fundición de campanas. Una larga historia de honradez y de trabajo, de esmero y actividad le han valido reputación tan favorable como merecida: nosotros en nuestras peregrinaciones por poblaciones y pueblos de diversas provincias hemos tenido ocasión de oir hablar fervorosas alabanzas de la labor que el señor Linares ha realizado en parroquias y en ermitas, en catedrales y conventos, porque el nombre de aquél ha llegado a todas partes y nada pudo encontrar que más propagase sus méritos que ese mismo lenguaje de los bronces que fulgen en las torres donde aquél los colocó.

El señor Linares ha concebido y llevado a la práctica un proyecto que seguramente habrá de alcanzar el más resonante de los éxitos: ha constituído una Empresa de Seguros contra la rotura y avería de las campanas destinadas al culto católico y las de los relojes de los municipios.

Hemos tenido el gusto de examinar la forma en que está planeado el proyecto y sólo elogio encontramos para ella. Una larga experiencia le da motivo al señor Linares, para conocer con cuánta dificultad viven las parroquias en España y el sacrificio que supone la restauración por ejemplo de las campanas rotas o averiadas. Por eso su idea es más digna de aplauso, porque tiende en primer término a que ese momento difícil desaparezca de la vida parroquial, por cuanto ese reparo lo fundamenta de este modo: cada segurado pagará una pequeña cuota anualmente. *Cuanto mayor sea el número de asegurados* (que ya es acrecidísimo) *más barata sería la cuota.*

Una Empresa como la que don Constantino Linares acaba de establecer, necesita para su desarrollo, medios potentes y seguros: así aquél, está instalando en Carabanchel talleres para fundir doscientas campanas todos los meses.

Los señores párrocos a quienes en primer término importa esta obra del señor Linares, deben de informarse de ella en la seguridad de que los intereses parroquiales han de salir favorecidos. Los que conocemos a aquel señor y cuantos han tenido que relacionarse con él por asuntos de su industria sabes que no se trata de un especulador ni de un hombre sin probidad, ni crédito. La garantía de su nombre la dan los millares de bronces salidos de sus fundiciones que cantan desde lo alto de las torres, lo mismo en la ermita olvidada entre la fragosidad de la Sierra, que en la soberbia Catedral maravilla y asombro de los siglos.

Ayuntamiento

(Continuación de la sesión de ayer)

El estado sanitario

El Sr. Mata ocúpase del estado sanitario en Cádiz, proponiendo la adopción de medidas sanitarias.

Denuncia un caso de grippe que sabe ha ocurrido en la calle Feduchy donde existen dos escuelas, opinando deben ser los citados locales abandonados.

(Entra el Sr. Fernández Pujol.)

Interesa también, conforme se venía haciendo, el regado de las calles con zotal.

La presidencia respóndele que indiscutiblemente el señor Mata habría impresionado por los datos que se decía, antes de la publicación de la estadística.

El que tiene el deber de hablar la verdad la dice en la ocasión presente, por los estados que acerca del número de atacados se insertan en la prensa de Cádiz.

El Sr. García Noguerol explica la forma como se presentó en esta capital la epidemia, que de grippe siempre han existido.

Hasta el presente, agrega, no es el estado sanitario tan alarmante como se dice.

Lee en apoyo de cuanto expresa cifras, comparándolas con números anteriores, en los que hubo iguales atacados por pulmonía y neumonías.

Estima que debemos tener las mismas precauciones que adoptamos en otra ocasión, a pesar de que la epidemia decrece, como puede verse por los números, pues si bien aumentó en los primeros días por no haber dado los médicos partes en los cuatro primeros, ahora se ha mantenido en forma benigna.

No cree que son de resultados prácticos para evitar la epidemia los desinfectantes, pero como el señor Mata lo desea y su intervención representa un estado de opinión, está decidido a hacer lo propuesto.

Respecto a lo del vertedero de las basuras dice que dará las órdenes oportunas y acerca del cierre de las escuelas no cree es ello factible por no depender solamente del señor Alcalde la disposición; promete citar a la Junta de Instrucción pública y someter a su juicio el asunto del señor Mata.

Dicho señor rectifica, agradeciendo al Alcalde sus manifestaciones.

Persiste en que se fumiguen a los viajeros que lleguen a Cádiz por vía marítima y terrestre y que se averigüe el estado sanitario de las casas denunciadas en la calle Feduchy.

Pide que actúen las Juntas domiciliarias, repartiendo los fondos de que dispongan, manifestando que algunas de ellas tienen un haber de 3 000 pesetas.

El Sr. Gallego recogiendo la alusión manifiesta que la Junta domiciliaria del Rosario que es la que más numerario tiene, solo cuenta en su haber con 1.500 pesetas que se han empezado a repartir por sus vocales.

Rectifica el Sr. Mata, pidiendo que sigan estas gestiones las demás juntas de distritos.

El Sr. Alcalde dice que proyecta formar unas juntas domiciliaria para asistir a los pobres con el auxilio de los vecinos de los distritos pudientes.

El Sr. Mata rectifica y después de interesar detalles sobre la construcción del grupo escolar y manifestar la presidencia que el asunto está en el mismo estado, se levantó la sesión.

La situación sanitaria en Cádiz

Ecos del Ayuntamiento

Ayer tarde, terminada la sesión municipal, los Sres. concejales cambiaron impresiones en la Alcaldía sobre la marcha de la epidemia de grippe en nuestra capital.

Convinieron los presentes, en que el estado sanitario, hasta hoy, es el normal, sin que las invasiones de grippe ha lan causado los efectos que en otras poblaciones, conforme puede verse en los estados que facilita el negociado correspondiente.

La mortandad, en estos días, no altera la cifra con que figura el mes actual en estadísticas de años anteriores, y, acerca de ello, el Sr. García Noguerol hizo notar que en Julio que estaba la población tranquila y sin temores de epidemia, fallecieron en Cádiz más de trescientas personas, cifra a la que no se llegará por fortuna en el mes que cursa.

Mañana, y para complacer a cuantos así lo han interesado, se echará en los mingiteriosy husillos de las vías más frecuentadas, cloruro de cal que ha sido regalado al Ayuntamiento, para el objeto indicado.

El Sr. García Noguerol agradeció mucho este donativo, toda vez que los cien kilos del indicado producto costaban unas doscientas pesetas.

También con plausible celo, el alcalde se propone dar a la publicidad más disposiciones complementarias a su último bando, encaminadas al más exacto cumplimiento del mismo.

Del Gobierno civil.—Marcha de la epidemia.

Número de enfermos de gripe que hay actualmente en algunas poblaciones de la provincia según datos de la Inspección provincial de Sanidad.

Alcalá de los Gazules, 45.—Algodonales, 342.—Algeciras, 77.—Bornos, 200.—Cádiz, 290.—Conil, 242.—Chiclana, 305.—Chipiona, 412.—San Fernando, 250.—San Roque, 124.—Vejer, 68 y 138 en la aldea de Barbate.

Número de enfermos habidos en los dos últimos meses en algunas de las poblaciones más castigadas por la epidemia gripal en la demarcación sanitaria de Gobierno civil de Cádiz (la provincia menos el Campo de Gibraltar.)

Alcalá del Valle, 600.—Algodonales, 1 389.—Conil, 666.—Casas Viejas, 702.—Olvera, 774.—Vejer 1 659. Barbate, 1.267.—Zahara, 303.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Andrés Apóstol.

Santo de mañana

Santa Cándida y cps. mrs., Santa Natalia, viuda.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 1.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5. — Cádiz.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" **son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino** y son, a la par, **el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.**

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

VINO PINEDO

Recomendadle como el mejor tónico reconstituyente del sistema nervioso y tendréis la recompensa con el agradecimiento de la humanidad.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA 12.—CADIZ.

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director:

Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernándes Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pídanse reglamentos a la Dirección

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola frieg a de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

- GRIPPE -

La convalecencia será breve y completa si tomais

VINO PINEDO

Reconstituyente enérgico

Tónico cardiaco.

VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Noviembre

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 30	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
1'45 de la tarde.	3'00 de la tarde.
DIA 1	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
1'15 de la tarde	2'30 de la tarde.

PRECIOS.=1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

Recomendamosa nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

OBRAS Y NO PALABRAS

(Continuación)

ceta, junto con esta dolorosa noticia, todo cuanto había podido saberse acerca de los últimos días de Maximiliano, y le envió algunos objetos del difunto.

Las investigaciones hechas acerca del capitán Agustín Anite certificaron que había muerto en la batalla del Isonzo el 16 de Octubre de 1915. La dolorosa noticia fué comunicada a la familia el 15 de Diciembre. Acerca de Pedro Appel, comandante del submarino *Monge*, que se fué a pique delante de Cattaro en la noche del 25 de Diciembre de 1915, pudo el Cardenal Secretario de Estado telegrafiar que se hallaba en Gratz vivo y sano. 13 de Enero de 1916.

La respetable y católica familia Solia de Cassine, de Alejandría dirigióse al Pontífice para que los restos mortales del capitán Enrique Solia, del 90 de Infantería, novena compañía, fuesen encerrados en una caja de cinc, a fin de que, terminada la guerra, pudiesen ser devueltos a Italia. El Obispo de Lubiana, bajo la solicitud del Padre Santo, llevó a cabo el piadoso encargo, haciendo encerrar el cadáver en una doble caja de cinc y depositándolo en una cripta del cementerio de Laibach, Diciembre de 1915. Enero de 1916.

Y valgan estos pocos hechos como muestra de otros muchísimos.

Colec. doc., págs. 276, 277, 278 279, 293, 294, 271, 276, 318, 315

V

El Papa y los auxilios materiales a las poblaciones más necesitadas.

20. APROVISIONAMIENTO DE BÉLGICA.

«La Santa Sede se ha interesado vivamente, por medio de la Delegación Apostólica en Wáshington y de las Nunciaturas de Bélgica y de Mónaco de Baviera, a fin de que el comité de socorros para el aprovisionamiento de Bélgica, formado en los Estados Unidos, pudiese en realidad hacer llegar sus auxilios a aquéllos países que tanto los necesitaban. Proveyó también la Santa Sede para que se hiciesen colectas en favor de Bélgica en América y otros lugares. Tan caritativa acción del Padre Santo consiguió plenamente su objeto.»

Relación sobre las iniciativas de la Santa Sede en favor de las poblaciones belgas probadas por la guerra. Arch. Neg. Ecl. Extr., Bélgica, 85, número 31127.

21. APROVISIONAMIENTO DE POLONIA.

En los primeros meses del año 1916, y muy señaladamente en Febrero, Marzo y Abril, levantáronse en diversas partes calurosas peticiones al Padre Santo para que interviniese prontamente en favor de la población polaca, atacada por el hambre.

Hacíanlas el arzobispo de Varsovia, Alejandro Kakowski, en Febrero de 1916, y en nombre también del comité de socorros para Polonia; todo el episcopado polaco, el 25 de Marzo del mismo año; y el ilustre escritor Enrique Sienkiewicz, con fechas 13 de Marzo y 6 de Abril. Los ejércitos rusos, alemanes y austriacos, en sus marchas a través del territorio polaco, habían desolado, naturalmente, al país; faltaban los artículos de primera necesidad y nuevas enfermedades debilitaban y consumían las vidas.

América, que ya había ayudado al aprovisionamiento de Bélgica, hallábase pronta a hacer lo mismo con Polonia; pero era preciso tener los permisos necesarios de Rusia, Alemania, Austria, Francia y, sobre todo de Inglaterra.

El Papa inició largas y laboriosas negociaciones con los varios Estados, que continuaron desde Marzo de 1915 a Febrero de 1916. Llegó, por fin a un acuerdo que permitía el aprovisionamiento de aquella noble y desgraciada nación.

Colecc. doc., págs. 135-151; números 15504, 15152, 15647, 16223.

22. APROVISIONAMIENTO DE MONTENEGRO.

Un comité de socorros para Montenegro mostrábase dispuesto a enviar víveres a aquellas poblaciones, víveres que debían distribuirse bajo el control del arzobispo de Antivari y del representante de España. Elevárouse súplicas al Papa para que obtuviese del Gobierno austro húngaro la facultad de importar esos víveres y la seguridad de que se reservaran exclusivamente para uso de la población civil de Montenegro y, además que estuvieran exentos de cualquiera requisición. El Papa dió inmediatamente los pasos oportunos el 25 de Abril de 1916.

Con fecha 3 de Junio el Gobierno austríaco manifestó su deseo de conocer la cantidad y especie de los víveres susodichos. El Cardenal Secretario de Estado contestó que el comité estaba pronto a expedir mensualmente a Montenegro de 1 000 a 1.500 toneladas de víveres, que consistían en harina, leche condensada, arroz, azúcar, te o café y algo de vestuario. 27 de Junio de 1916.

El 7 de Julio de 1916 el señor Alex Devine, delegado del comité de socorros y de la Cruz Roja para Montenegro, hizo saber que se necesitaba el consentimiento del Gobierno italiano.

Prosiguieron las negociaciones, en medio de extraordinarias dificultades y tan sólo por la tenaz constancia de la Santa Sede pudo obtenerse en el corriente año de 1918 que el Gobierno austríaco permitiese llevar víveres a Montenegro por vía marítima, a puertos fijos y en vapores neutrales y bajo la responsabilidad de la Santa Sede.

Colecc. doc., págs. 151, 155; números 15998, 16661.

23. APROVISIONAMIENTO DE LOS TERRITORIOS ITALIANOS OCUPADOS

El Papa, habiendo tenido conocimiento, por cartas de los obispos de las diócesis ocupadas por el enemigo, de que las poblaciones de esos territorios estaban a grandes privaciones, por lo que se refiere al sustento, ordenó que se enviasen a sus expensas los víveres necesarios, los cuales debían distribuirse bajo la dirección de los obispos y exclusivamente en favor de los ciudadanos italianos necesitados. El Gobierno italiano dió por su parte, amplias facultades. A fines de Mayo de 1918 estaban aún en curso las negociaciones con el Gobierno austríaco.

Arch. Neg. Ecl. Extr., núms. 62794, 63522.

24. ENVÍO DE VÍVERES A LOS CAMPOS DE PRISIONEROS FRANCESES Y A LOS DEPARTAMENTOS INVADIDOS.

En Mayo de 1915 recomendáronse dos propuestas a solicitud del Papa, a fin de que obtuviese del Gobierno alemán las facultades correspondientes.

Pedíase que las autoridades alemanas permitiesen, no sólo los envíos de paquetes y víveres a los campos de concentración de prisioneros franceses, sino también los víveres colectivos debidamente regulados.

El señor León Watine Dasin propuso que Suiza organizase, a lo menos para alguna clase de víveres, el el aprovisionamiento de los territorios franceses ocupados, en donde, en Mayo de 1916, un huevo costaba 1,25 liras. El señor Motta, presiden-

(Continuará.)

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Diciembre de 1918.

Admite pasajeros de 1.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Arrendatarios, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVIMA.—BRAZO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

Imágenes y Altares

ara adquirirlos recomendamos los aurea dos y acreditados talleres de **JOSÈ TENA**

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. . .	Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
DEPT.º DE VINOS. .	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES.	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPELERIA. . . .	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA. . . .	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR	Guillermo Real, Rosario 16.

LA CASUALIDAD

(Nombre y Marca registradas)

FABRICA MODELO ELECTROMECANICA
DE
Yeso blanco, Alabastros y Escayolas
DE IÑIGUEZ Y RUIZ CABRERA
(VALDEMORO)

Dirijanse los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso 4.

ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS
en latas decoradas de 10 kilogramados

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Conil y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 16

Homenaje de justicia
Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de *Ptas. 5.*

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro *todo que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.*

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicio de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes.

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" — MARTINEZ CAMPOS, 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" — MANUEL MAURE BABLÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 30

Sale el sol a las 7'17.
Ponese a las 5'10.
Sale la luna a las 4'20.
Ponese a las 8' 3.

MAREAS DEL DIA 30

Pleamar a las 12'14 de la madrugada.
Bajamar a las 6'32 de la mañana.
Bajamar a las 12'35 de la tarde.
Pleamar a las 6'53 de la noche.

MAREAS DEL DIA 1

Pleamar a las 12'50 de la madrugada.
Bajamar a las 7'14 de la mañana.
Pleamar a las 1'16 de la tarde.
Bajamar a las 7'32 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 16'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Servicios: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 5 y 30 a 6 y 30.

Horas de recogida en los buzones de atranco: a las 12 y a las 21. En la Sombral: a las 6 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el expreso.

Juzgados municipales: San Francisco 3.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14. de Renovaciones, de 9 y 30 a 13.—Caja de Ahorros, de 13 a 14.—Remate de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Pagos Duque de Nájera, de 3 a 13.

Instituto General y Técnico: San Francisco 13, Secretaría, de 13 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 12), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 2), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 13.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de 8 a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 55, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 13 y de 21 a 22.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Torry 12, de 9 a 13.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 13. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría Tesorería, de 13 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 13.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 9.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea . . .	0'20
Trimestre.	7'50	En 3.ª » » . . .	0'10
Extranjero, trimestre . .	12'00	En 4.ª » » . . .	0'05

Tarifas de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.